

Machala, 2 de febrero del 2015

Ing. Norge Leobaldo Romero Valdez

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunico que: Yo, NORGE LEOBALDO ROMERO VALDEZ, he procedido a transferir a favor del señor: BLANCA GLORIA SOLANO ARMIJOS, cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a cada una, dando una totalidad de cinco dólares (\$5.00) ciento cincuenta y ocho que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A, la cual detallo a continuación:

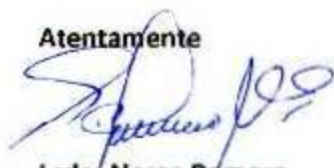
CERTIFICADO PROVISIONAL	NUMERO DE ACCIONES CEDENTE	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
5	5	-----	5.00

La transferencia de acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevo a cabo de conformidad a lo establecido en los ART. 188 y 189 de la ley de compañías.

Le solicitamos señor Gerente que sirva cumplir con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en libro de Acciones y Accionistas, anular el título cedido emitiendo uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Los comparecientes que firmamos al pie de este documento, tanto el cedente es ecuatoriano estado civil soltero y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero.

Atentamente


Lcdo. Norge Romero
CI # 0701749350
CEDENTE


Sra. Blanca Solano
CI #070283266-8
CESIONARIO